

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 196 Miércoles 10 de octubre de 2012 Pág. 29128

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

27011 JOSÉ ANTONIO MELÓN MARTÍN

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretario del Servicio Común de Ejecución Social de Burgos,

Hago saber: Que en Ejecución núm. 248/2011 del Juzgado de lo Social núm. 3 de Burgos, seguida a instancia de Gloria Bartolomé Cerezo frente a José Antonio Melón Martín, se ha dictado con fecha 1.10.2012 Decreto que declara la insolvencia parcial y provisional de dicha empresa por un importe total de 12.313,21 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 1 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120067640-1